

Lenguas de América

IV Foro de las Lenguas Amerindias



Casa Amèrica Catalunya



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



© Fundació Casa Amèrica Catalunya

© de los textos: los autores

Editores: Ariadna Lluís i Vidal-Folch / Josep Cru Talaveron

Traductora del portugués: Alessandra Vargas de Carvalho

Traductor del catalán: Ferran Camps i Plana

Foto de cubierta: © Frederic Ballell/ICUB. 1er Congreso Internacional de la Lengua Catalana en el Parc Güell (1906)

Realización editorial: líniazero edicions

Maquetación: Carla Bahna

Impresión : Syl

Esta obra se encuentra bajo una licencia de reconocimiento no comercial sin obra derivada 2.5 Spain de Creative Commons.

Para ver una copia, visiten: creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/.

Se permite la copia, distribución y reproducción de esta obra siempre y cuando no sea con afán de lucro, se acredite la autoría y se mantenga la nota de licencia.

ISBN: 978-84-85736-31-7 / DL: B-39.374-2007

Las instituciones editoras no se responsabilizan de las opiniones expresadas por los autores.

Fundació Casa Amèrica Catalunya

Còrcega, 299, entresuelo / E-08008 Barcelona / www.americat.net

5 PRESENTACIÓN

- 5 **David Minoves** director general de Cooperació al Desenvolupament i Acció Humanitària, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament
- 7 **Antoni Traveria** director general de Casa Amèrica Catalunya
- 8 **Agustí Colomines y Mònica Sabata** presidente y directora de Linguapax
- 9 **Antoni Mir i Fullana** director de Linguamón–Casa de les Llengües
- 10 **Nota de los editores**

13 LENGUAS AMENAZADAS: MECANISMOS DE PROTECCIÓN

- 15 **Andrés Cholotío (Guatemala)** Defender las lenguas mayas
- 20 **Otto Schumann (México)** Normalización de las lenguas mayas
- 25 **Jordi Noè (Cataluña)** Cooperación lingüística desde Cataluña. El caso de Alternativa–Intercanvi amb Pobles Indígenes
- 30 **Mercè Solé i Sanosa (Cataluña)** Propuestas desde Linguamón
- 36 **Joan Moles i Carrera, Jordi Palou Massip (Cataluña)** Salvar las lenguas americanas: lo que hacemos mal, ¿sabemos hacerlo mejor?

49 VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN EN LA ESCUELA: MODELOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

- 51 **E. Fernando Nava L. (México)** Retos del multilingüismo para la escuela intercultural y bilingüe mexicana
- 69 **Moisés Rengifo Vásquez (Perú)** Formación de Maestros Bilingües de la Amazonia Peruana
- 76 **Maria Beneyto (Cataluña)** Educación intercultural y bilingüe en los pueblos indígenas de Bolivia, Perú y Guatemala. Taq'te'n chuusu'n le qayoo (Educando en nuestro idioma)
- 93 **Pere Mayans, Josep Maria Farré (Cataluña)** La diversidad lingüística en la enseñanza obligatoria de Cataluña: el caso de las lenguas amerindias
- 102 **Rafel Folch Monclús (Cataluña)** La asociación Empreptes y el proyecto Yachay.

PRESENTACIÓN

111 LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INTERNET

- 113 **Ramón Silva (Paraguay)** La lengua guaraní en los medios de comunicación e Internet de Paraguay
- 125 **Jeanette Paillan (Chile)** El cine de los pueblos indígenas
- 129 **Mercè Romagosa Huguet (Cataluña)** Cómo crece la comunidad lingüística catalana desde el deseo de encontrarse en Internet hasta la consecución de un dominio propio: el dominio .cat
- 137 **José Antonio Flores Farfán (México)** Retos para las lenguas indígenas

141 VITALIDAD DE LAS LITERATURAS INDÍGENAS

- 143 **Tadeo Zarratea (Paraguay)**, La salud de las lenguas amerindias en el ámbito cultural. El caso de Paraguay
- 151 **'Aitsarika Ortiz (México)** La poesía wixárika
- 155 **Álvaro Fernandes Sampaio (Brasil)** El pueblo tucano: mundos diferentes y valores de la sabiduría
- 158 **Juan Carlos Rubio (Cataluña)** Cuatro voces, cuatro tierras, cuatro lenguas

165 REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- 167 **Joandomènec Ros (Cataluña)** Las lenguas evolucionan, como lo hacen las especies biológicas
- 172 **Frédéric Vacheron (Cuba)** Diversidad cultural y patrimonio cultural inmaterial en América Latina y el Caribe
- 186 **Marie-Claude Mattei Muller (Venezuela)** ¿Lenguas y culturas amerindias en peligro? Desaciertos y logros
- 197 **M. Carme Junyent (Cataluña)** Las aportaciones de la ecolingüística

David Minoves
Director general
de Cooperación al
Desarrollo y Acción
Humanitaria,
Agència Catalana de
Cooperació al
Desenvolupament,
Generalitat de
Catalunya

El patrimonio lingüístico mundial está distribuido de forma muy desigual, el mapamundi de la diversidad lingüística no coincide con el de la densidad de población, el 96% de las lenguas son habladas por sólo el 4% de la población mundial, más del 80% de las lenguas son endémicas y están confinadas a un solo país, mientras se estima, en cambio, que cerca de la mitad de la población mundial se expresa en una de las ocho lenguas de mayor difusión. Este desequilibrio lleva a los expertos a prever la desaparición del 95% de las lenguas vivas en el transcurso del presente siglo. Actualmente, diez idiomas se extinguen cada año en algún lugar del mundo, y cada dos semanas muere una lengua. A este paso, pronto desaparecerán más de mil lenguas en el mundo.

Una de las situaciones más preocupantes es la que amenaza a las lenguas indígenas y criollas, y muy especialmente a las lenguas amerindias que han sobrevivido hasta ahora, más de la mitad de las cuales están en peligro de extinción. Antes de la llegada de los europeos, las lenguas amerindias se hablaban desde lo que actualmente es Canadá hasta la punta meridional de América del Sur por los que fueron llamados amerindios. Durante los últimos 500 años, muchas de las etnias y lenguas nativas americanas han desaparecido, a veces sin dejar rastro, y se estima que las aproximadamente 600 lenguas amerindias supervivientes, habladas por más de 18 millones de personas, permanecen gravemente amenazadas por las tres lenguas indoeuropeas políticamente dominantes en la zona, el inglés, es español y el portugués.

Si entendemos –y desde la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament de la Generalitat de Catalunya lo creemos profundamente– que una lengua es la forma en que un pueblo ve el mundo, percibe la realidad y se relaciona con ella, que la lengua es la principal expresión de una cultura, de un pueblo y de su historia, tradición, bagaje y riqueza, tenemos que continuar trabajando por el reconocimiento, respeto y apoyo al desarrollo de todas las lenguas que todavía existen en el mundo. Porque para que un pueblo pueda acceder a su desarrollo

en una situación de justicia, paz y democracia, es preciso que cuente con el respeto de los que la rodean, respeto por sus características propias y diferenciales, por minoritarias que sean.

Cuando un pueblo pierde el idioma, pierde la identidad, su diferencia y personalidad; aquello que de propio y único puede ofrecer al mundo desaparece. Cuando una lengua y una cultura pasan al olvido, la Humanidad se queda sin uno de sus contados tesoros. Los pueblos tienen que poder encaminar su destino y acompañarlos no puede ser nunca una forma de condicionarlos. Salvaguardar las lenguas, culturas y tradiciones es una parte indisociable de la lucha por el respeto a los derechos humanos y a los pueblos.

Antoni Traveria
 Director general
 Casa Amèrica
 Catalunya

Con el cambio de siglo, hace pocos años, la UNESCO aprobó la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural. Unos años antes, desde Cataluña se impulsó la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos. Retrocediendo en el tiempo, otros pactos y declaraciones de carácter internacional, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, evidencian que Occidente hace tiempo que está sensibilizado por la cuestión de los derechos culturales y lingüísticos, más allá de los civiles, económicos, sociales o políticos.

Es obvio que garantizar la biodiversidad cultural y lingüística es garantizar la libertad de las personas, la riqueza del patrimonio intangible, el progreso de las sociedades de todo el mundo y la correcta comprensión de otras realidades diferentes a la propia. Pero una cosa son las buenas intenciones y otra los resultados prácticos. Avanzar en estas cuestiones es una tarea compleja y lenta, prácticamente una lucha quijotesca ante el abusado concepto de la «globalización». Pero es una batalla que no por difícil debe darse por perdida, aunque las aportaciones que se puedan hacer a escala no gubernamental puedan parecer demasiado modestas. El prestigioso lingüista galés David Crystal, en el marco del Fórum Barcelona 2004, recomendaba promover encuentros internacionales de lingüistas que cooperen para conseguir objetivos particulares y universales. Y es que estos encuentros generan dinámicas de circulación del conocimientos y redes de trabajo muy útiles en esta materia, como en tantas otras. Por ello, desde Casa Amèrica Catalunya, con la complicidad de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, el Instituto Linguapax y Linguamón–Casa de les Llengües, desde hace años trabajamos en este sentido, habiendo celebrado, a finales de 2006 la IV edición del Foro de las Lenguas Amerindias, cuyas conclusiones encontrarán en el presente libro.

Porque fomentar la diversidad lingüística no es sólo una obsesión de sabios o culturas de élite: es también un derecho fundamental y una garantía de paz.

Agustí Colomines
 Presidente de
 Linguapax

El Instituto Linguapax un año más colabora con Casa Amèrica Catalunya en la celebración del Foro de les Llengües Amerindias. En esta cuarta edición se ha encargado concretamente de la organización de una mesa redonda interdisciplinaria que ha puesto en relación las lenguas indígenas y el desarrollo sostenible. Estos encuentros, que se han convertido ya en un punto de referencia para los especialistas, han reunido a lo largo de los años un buen número de expertos, activistas y otros agentes sociales que luchan por la promoción y la protección de la diversidad lingüística de América Latina. Por su parte, Linguapax, que comparte plenamente estos objetivos, ha ido expandiendo su actividad internacional en los últimos años creando una red internacional con delegaciones en los diferentes continentes. Dos de estas delegaciones se encuentran precisamente en el continente americano: Linguapax América del Norte, con sede en Endangered Language Fund de la Universidad de Yale (EEUU) y Linguapax América Latina, con sede en el CIESAS (México).

Linguapax América Latina es, de hecho, una de las delegaciones más activas de la red y son diversos los proyectos que se han realizado en este último país, en especial en relación con la producción de material pedagógico de revitalización en lenguas indígenas. Es importante remarcar, sin embargo, que las acciones de Linguapax en América Latina, sobre todo en relación con temas de asesoramiento en política y planificación lingüísticas, han tenido lugar también en otros países del continente americano como por ejemplo Ecuador, Bolivia, Paraguay o Chile. Así, es necesario señalar que Linguapax es miembro del Consejo Directivo de la RECIM (Red de Cooperación Intercultural Multilingüe), red educativo-cultural de reciente creación que reúne inicialmente a Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador pero que tiene como objetivo incluir progresivamente a otros países de América Latina. Por todas estas razones, queremos aprovechar la ocasión para felicitar sinceramente a Casa Amèrica Catalunya por la buena iniciativa y el trabajo hecho y reafirmar nuestro deseo de continuar trabajando conjuntamente en futuras ocasiones.

**Antoni Mir
 i Fullana**
 Director de
 Linguamón–
 Casa de les Llengües

Cataluña tiene una valiosa experiencia que puede aportar a todas aquellas comunidades lingüísticas que, como nosotros, trabajan por el uso y normalización de la lengua.

Vivir en la propia lengua es un derecho fundamental de todas las personas, como lo es la libertad de cada comunidad lingüística de decidir como quiere gestionar y resolver los diferentes aspectos que condicionan la vitalidad y el futuro de su lengua.

La sociedad catalana es muy sensible y respetuosa con la diversidad lingüística del planeta. No es por casualidad que en Cataluña exista una Casa Amèrica de referencia como la que tenemos, ni que Cataluña sea la sede y origen de otras instituciones y organismos que trabajan por las lenguas.

Este año, en el marco de este IV Foro de las Lenguas Amerindias, Linguamón–Casa de les Llengües ha tenido la oportunidad de presentar los trabajos que lleva a cabo en favor de la diversidad lingüística, y las buenas prácticas en gestión del multilingüismo y en particular de la lengua catalana.

El Foro ha sido, una vez más, el espacio ideal para compartir nuestra experiencia e iniciar y consolidar redes de relación, tan necesarias y beneficiosas para cada una de las lenguas y para la diversidad lingüística del mundo.

NOTA DE LOS EDITORES

**Josep Cru
Talaveron**
Institut Linguapax

**Ariadna Lluís
i Vidal-Folch**
Casa Amèrica
Catalunya

El 96% de las aproximadamente 6.000 lenguas del mundo apenas son habladas por un escaso 4% de la población mundial. Sólo el 10% de las lenguas tiene presencia en Internet. Se calcula que el 50% de las lenguas del mundo está en situación de peligro. Cada dos semanas puede desaparecer una lengua. Estos aterradores datos, facilitados por la UNESCO, evidencian la necesidad de emprender actuaciones con el fin de promover, proteger y reconocer la diversidad lingüística, lo que significa fomentar la diversidad cultural y el respeto por la diferencia.

Sensibles a estas cuestiones, hace años que desde Cataluña varias instituciones trabajan para el estudio y la promoción del patrimonio lingüístico universal. Este año, tres de estos organismos han unido sus esfuerzos para publicar el presente libro: Linguapax–Unescocat, Casa Amèrica Catalunya y Linguamón–Casa de les Llengües.

Esta publicación compila las reflexiones que se produjeron en el IV Foro de las Lenguas Amerindias (que organiza periódicamente Casa Amèrica Catalunya, con el apoyo de otras instituciones que trabajan por la defensa de las lenguas amenazadas). En esta última edición, bajo el lema «Lenguas de América: uso y normalización», más de veinte ponentes reflexionaron sobre los mecanismos de protección de las lenguas amenazadas, los modelos de educación intercultural bilingüe, la presencia de estas lenguas en los medios de comunicación e Internet, la salud de la literatura en lenguas indígenas, y las lenguas y el desarrollo sostenible.

La mitad de los ponentes invitados representaban a distintas comunidades lingüísticas de América Latina, de cada una de las grandes áreas lingüístico-culturales del continente americano. La otra mitad representaba a instituciones, entidades y ONG catalanas que trabajan por la lengua, de manera que fue posible establecer lazos de colaboración e intercambios interesantes, personales e institucionales,

sobre la forma de abordar las problemáticas que surgen en relación con las lenguas.

Los participantes procedían de los ámbitos de la comunicación, la universidad, la literatura, la cooperación, la cultura, la academia, la promoción cultural e incluso la ecología. Cada uno, desde su campo, aportó una visión al panorama general de las lenguas de América y, en particular, a los casos de sus propias comunidades lingüísticas. A pesar de la secular minorización que han sufrido las lenguas autóctonas de América Latina, cabe decir que ha habido mejoras substanciales en los últimos años, y que ha aumentado la sensibilización tanto de instituciones de la sociedad civil como de instancias gubernamentales hacia el reconocimiento y protección de la diversidad cultural y lingüística. En este sentido, la 33ª Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur, en Río de Janeiro, propuso el guaraní como lengua de esta organización interestatal, junto al castellano y el portugués.

Finalmente, el Foro de las Lenguas Amerindias fue, nuevamente, escenario de la entrega del Premio Linguapax 2006, que otorga anualmente el Instituto Linguapax coincidiendo con el Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero). Este año el galardón fue concedido a Natividad Mutumbajoy, miembro de la comunidad ingano de Colombia, que desarrolla una extraordinaria tarea de promoción y normalización de su lengua a través del uso en las escuelas locales y de la creación de programas de radio que se emiten por toda la región.

**Lenguas amenazadas:
mecanismos de protección**

DEFENDER LAS LENGUAS MAYAS

Andrés Cholutío
(Guatemala). Miembro del pueblo maya tz'utujil, secretario de la Junta Cargadora del Consejo Nacional de Educación Maya, ex miembro de la Academia de Lenguas Mayas

Es sabida la riqueza lingüística de que goza Guatemala, con veintidós lenguas vernáculas, que la Constitución reconoce como «parte del patrimonio cultural de la Nación». Guatemala es, pues, un país multilingüe, cuya diversidad lingüística proviene, sin embargo, de un solo tronco: el protomaya. Un tronco que se extiende, también, a idiomas hablados en México, Honduras y Belice.

Pero de esta enorme diversidad de lenguas que conviven en un territorio de casi 110.000 km², entre estos veintidós idiomas mayas reconocidos por acuerdo legislativo, cuatro de ellos se encuentran muy fortalecidos por el número de hablantes que tienen: se trata del maya k'iche', el q'eqchi', el mam y el kaqchikel. Estos idiomas tienen entre 800.000 y 1.000.000 hablantes cada uno.

El siguiente grupo lingüístico, por número de hablantes, cuenta con entre 80.000 y 100.000 hablantes. Aquí se encuentran los idiomas q'anjob'al, ixil, poqomchi' y tz'utujil. Inmediatamente aparecen las lenguas popti', poqomam, chuj, akateko, achi, aguakateko y sakapulteko, con un margen de entre 45.000 y 60.000 hablantes.

Finalmente, lenguas como el ch'orti', itzaj, mopan, tectiteko, chalchiteko, uspanteko y sipakapense tienen una mínima cantidad de hablantes. En los años ochenta estos idiomas se encontraban en una situación crítica, por lo que las organizaciones que estaban trabajando en el campo lingüístico empezaron a cabildear con los diputados del Congreso de la República para que se decretara la creación de una institución que trabajara para la investigación, divulgación, desarrollo y fortalecimiento de los idiomas mayas que se hablan en este país. Fruto de ello fue creada la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala cuenta con la destacada autoridad de veintidós representantes de las distintas comunidades lingüísticas del país, que permanecen en sus cargos durante cuatro años. Estos representantes configuran el ente político de

la institución, de la cual emanan las políticas lingüísticas que se deben desarrollar en las distintas comunidades. Este ente político diseña toda la estrategia de trabajo durante el año, reuniéndose dos veces por mes para discutir y evaluar el trabajo de la institución. Su trabajo consiste en planificar las estrategias que se deben desarrollar en las comunidades en donde el idioma está en peligro de extinción. En los años ochenta, muchos de los idiomas mencionados estaban en una situación complicada, porque toda la población se estaba castellanizando y el idioma materno se estaba dejando de lado.

El Instituto Lingüístico de Verano (SIL) utilizaba el español con el fin de evangelizar a la población, mientras otras instituciones no gubernamentales apostaban por la educación de la población en sus lenguas propias. En Guatemala, varios idiomas se encuentran en peligro de extinción: es el caso de lenguas como el itzaj, el mopan, el ch'orti', el tektiteko o el sipakapense. En primer lugar, el problema es que tienen muy pocos hablantes. Por otra parte, la castellanización avanzó mucho y la población ya no quiere hablar en el idioma materno. En tercer lugar, en las escuelas se sigue el sistema de priorizar el idioma castellano y no se da importancia al idioma de la comunidad. Y, finalmente, los maestros no tienen una capacitación sistematizada para la enseñanza del idioma materno de los alumnos. Como consecuencia de todo esto, la juventud no habla en maya.

Hasta el momento se han utilizado varios mecanismos para fomentar la divulgación, el rescate y el desarrollo de estos idiomas. Por una parte, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala diseñó el programa Idiomas en Rescate, un proyecto de alfabetización para toda la población de las veintiuna comunidades mayas, utilizando un alfabeto unificado para todas las variantes existentes. Se pretendía divulgar, rescatar y desarrollar los idiomas mayas y generar la identificación con estas lenguas por parte de sus hablantes, es decir, promover la lengua como identidad.

En cada una de estas comunidades lingüísticas, las personas que tenían nociones gramaticales mayas tuvieron la oportunidad de dar a conocer a otros hablantes que el idioma que hablan tiene sus reglas gramaticales, que se puede escribir como cualquier otra lengua. Estos enseñantes habían adquirido una formación desarrollada por el Instituto Lingüístico de Verano, el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín y otras organizaciones dedicadas a la lingüística. Todos

ellos fueron concienciados para que empezaran a hablar con sus hijos, esposas y padres en sus lenguas maternas. Muchas de estas personas empezaron a tener en cuenta esta idea, conscientes de que éste es un medio para desarrollar nuestro pensamiento, nuestra política y todas las ciencias que incluye nuestra cultura.

Sin embargo, se chocó con el problema de la falta de material para la enseñanza de estas lenguas: las personas que las enseñaban profundizaron en las reglas gramaticales, pero olvidaron el desarrollo pedagógico del idioma. No había una pedagogía de la lingüística en las aulas. En algunas comunidades no se dieron cuenta de ello; otros lo entendieron, y están trabajando actualmente en las instituciones de vocación lingüística, en las escuelas y en las instituciones donde tienen como política laboral la utilización de los idiomas mayas.

Otro mecanismo de promoción y rescate de las lenguas mayas fue promover estos idiomas como segunda lengua. Dentro de esta línea entran los idiomas itzaj, ch'orti', sipakapense y uspanteko. El gran problema de estas lenguas es su pérdida definitiva, por lo que había que buscar otra forma de trabajar con ellos. Pero, de los trece años que se llevan de trabajo con ellos, no se han superado muchas de las dificultades que se han presentado; el desarrollo del idioma en cada comunidad es muy lento, se necesitan otro tipo de estrategias para sobreponerse a las dificultades. La gente joven no le ha dado demasiada importancia al idioma, porque en el ambiente donde se desenvuelven se utiliza el castellano. Para estos idiomas hay que buscar urgentemente otros mecanismos, porque al ritmo a que van las cosas, en poco tiempo pueden desaparecer. En la medida de sus posibilidades, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ha tratado de buscar alternativas para la mejora de la situación de estos idiomas.

Un tercer mecanismo de revitalización de las lenguas mayas ha sido la propuesta de una metodología de rescate a la medida de cada una de ellas, en función del contexto y situación de cada caso. Y en cuarto lugar, se está realizando una importante labor de documentación de estas lenguas en relación a su patrimonio histórico, sociolingüístico, cultural y gramatical.

¿Cómo se está desarrollando todo esto? Para empezar, muchos de estos idiomas no tenían determinados ni sus propios nombres. Así, el lingüista norteamericano Terry Kaufman, dentro de las investigaciones que hizo sobre las lenguas mayas de Guatemala, quiso instaurar

algunos nombres de las mismas, en contra de la opinión de la población de sus propios hablantes. Ello ha provocado algunas discusiones entre los investigadores mayas guatemaltecos. Por esa razón, se han empezado a realizar investigaciones históricas que permitan conocer etimológicamente todas estas lenguas, con el objetivo de poder desarrollarlas más y con el deseo de que la población no esté en desacuerdo con la denominación propuesta por Kaufman.

Para cada lengua se realizó una investigación sociolingüística, en donde aparecen las fronteras lingüísticas y las variedades dialectales, que a la vez sirve para el desarrollo de una gramática descriptiva, en donde se puede visualizar una suerte de radiografía del idioma. Es interesante observar que ninguno de los idiomas mayas hablados en Guatemala contaba con una gramática histórica hecha por nativos. Sólo algunos tienen gramáticas realizadas por investigadores extranjeros interesados en estos idiomas y que, en algunos casos, investigaban para tesis doctorales. Entre las escasas gramáticas conservadas, podemos mencionar el *Arte de las tres lenguas, K'iche', Kaqchikel y Tz'utujil*, elaborada por el padre Francisco Jiménez, un documento del siglo XIX. El idioma q'eqchi' cuenta, también, con algunos documentos históricos que han servido para hacer análisis del idioma. Por su parte, el kaqchikel, con su *calepino*¹ (diccionario), ha demostrado que tiene una historia increíble en el campo de la lingüística.

Más allá de los aspectos lingüísticos, estas comunidades poseen un poso cultural muy importante: el idioma es el medio desde el que desarrollan todos sus componentes culturales. No obstante, las ciencias propias de estas culturas no se han podido enseñar en los centros educativos en las lenguas propias. En estos momentos, muchas de las ciencias se están sistematizando en cada una de ellas. Cosmología, cosmogonía, cosmocimientos (sabiduría), pedagogía, tecnología, arte, arquitectura, matemática, calendarios y otros aspectos están siendo sistematizados en las distintas lenguas originarias de estos pueblos.

Cabe decir, sin embargo, que algunos idiomas han desarrollado bastante todos estos componentes porque han tenido el respaldo gubernamental necesario, además del de muchas instituciones extranjeras que han apostado por ellas. Otros, en cambio, han quedado prácticamente en el abandono.

Es en los aspectos gramaticales donde encontramos mayores problemas, por una enorme falta de sistematización. En primer lugar,

porque la población no tiene conocimientos de lingüística y no se tienen establecidas reglas para la escritura del idioma. Por otra parte, la promoción de la divulgación de todas las variantes lingüísticas de estos idiomas, mezclada con la falta de normativización de estas lenguas, ha provocado una fuerte complicación a la hora de unificar la escritura del idioma.

Ya con la base de la gramática descriptiva en mano, las comunidades lingüísticas se tomaron la tarea de elaborar sus propias gramáticas normativas, para poder unificar los criterios de escritura. Con esto se otorgaba un estatus al idioma, que permite conocer la estructura del mismo gracias a sus reglas gramaticales. Para los investigadores y escritores es muy importante este proceso, porque ya se cuenta con un instrumento básico para la escritura del idioma. Las dificultades para el desarrollo de la gramática normativa son grandes, porque ninguna variante quiere ceder, todas quieren que se dejen sus especificidades. Estamos ante un conflicto de localismo, que, poco a poco, se va superando. Para la normativización que se está llevando a cabo, es necesario realizar una investigación histórica que permita conocer la existencia y características de las distintas variantes, y que ello se sepa explicar en las aulas, evitando, así, conflictos entre las diferentes variantes dialectales.

Pero el gran problema de las lenguas mayas en Guatemala es la falta de reconocimiento en la parte legal: la Constitución de la República sólo indica que el idioma oficial es el español y que las lenguas indígenas forman parte del patrimonio cultural del país. Este leve reconocimiento legal de las lenguas amerindias guatemaltecas supone un problema importante a la hora de implementarlas en los distintos sectores del país. Pese a todo, las lenguas mayas siguen su camino en Guatemala.

1. León, Garland de Butler, Judy, editor. *Calepino en lengua Cakchiquel de fray Francisco de Vere*: edición original y actualizada. XIX, 476 p. UMAG (Universidad Mariano Galvez de Guatemala), 1997.

NORMALIZACIÓN DE LAS LENGUAS MAYAS

Otto Schumann

(México). Lingüista,
Universidad Nacional
Autónoma de México
(UNAM)

El presente trabajo se basa en las experiencias que tuve como responsable del Departamento de Alfabetización de Adultos en Lenguas Indígenas del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), en mi año sabático de 1983 a 1984, donde seguí asesorando por dos años más. Posteriormente, fui responsable del proyecto de elaborar gramáticas en lenguas indígenas, que se llevó a cabo de 1997 a 2004, por acuerdos entre el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y Servicios Escolarizados para Chiapas.

Este trabajo se limita a lo que ha sucedido hasta hoy día en el área maya, que de alguna forma refleja lo que sucede en gran parte de México. Además, me permite presentar hechos que al respecto han sucedido en Guatemala, donde hemos tomado cursos invitados por Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'iib' (OKMA).

Para tener un conocimiento básico de los procesos que al respecto se han llevado a cabo en México y en Guatemala, es necesario iniciar el tema con lo que sucede a la llegada de los españoles en la Conquista, por lo que toco puntos básicos al respecto.

A la llegada de los conquistadores, a Hernán Cortés le obsesaban en Tabasco con varias mujeres, entre ellas Doña Marina, más conocida como *La Malinche*; lo importante de este hecho es que ella era conocedora del chontal de Tabasco y del náhuatl de su región, por lo que fungió como traductora para los españoles. Ya anteriormente, Cortés había encontrado en la Península de Yucatán a Jerónimo de Aguilar, español que había sobrevivido a un naufragio y que vivió con los mayas por muchos años, se casó y tuvo hijos allí, en la región de lo que ahora es Quintana Roo. Lo anterior descrito nos permite ver que, desde un principio, los españoles contaron con intérpretes que les fueron de gran servicio por la ayuda prestada por los mismos, pero este hecho tuvo consecuencias que hay que aclarar. Shirley Brice Heath (*La Política del Lenguaje en México*, pág. 45. Instituto Nacional Indige-

nista, México, DF. 1970) nos dice que «aquellos naguatlatos (hablantes de náhuatl) servirían igualmente como intérpretes y escribanos, cosa que tan desesperadamente necesitaban los administradores y el clero religioso».

Ello nos permite ver cómo, entre los españoles, la lengua náhuatl fue la que tuvo mayor difusión, cuando ya se había adecuado el uso del alfabeto latino a esa lengua; éste constituye el primer caso de normalización de una lengua amerindia en México, ya que fue ese sistema aplicado al náhuatl el que sirvió como referencia para usarse en otras lenguas, ya fuera con o sin modificaciones en su transcripción.

La misma autora indica que «no parecía haber más solución a los problemas planteados por la abundancia de lenguas indias que la difusión del náhuatl por los frailes»². Con esto podemos entender que, de hecho, esa lengua funcionó como lengua para la administración y para la religión. Al revisar estos documentos, vemos que no se usó solamente el náhuatl empleado por los aztecas, sino que, además, se recurrió a las diferentes variantes regionales o locales. Es bueno recordar que, después de la Conquista, donde se construía una nueva ciudad, se anexaba un barrio de hablantes de náhuatl, llamados *indios amigos*³.

En el área maya tenemos los casos de los barrios de Real de Mexicanos y el de Tlaxcala, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, así como el del barrio de Mexicanos en San Salvador. Lo mismo sucedió en Guatemala: se trasladó población tlaxcalteca al norte de México y hasta Filipinas.

El náhuatl nunca ha constituido una unidad, sino más bien un conjunto de variantes, unas más próximas que otras entre sí. Esto no es nada nuevo: los mismos frailes dan razón de ello. Así, en la introducción al trabajo de fray Diego de Reynoso⁴, en su *Vocabulario de la Lengua Mame*, consultando escritos de los cronistas españoles sobre la Conquista, nos damos cuenta de que este vocabulario fue escrito posiblemente en el Soconusco, o bien en el occidente de Guatemala, en La Sierra, por la orden de los mercedarios, que se ubicaron en la población de Tejutla.

Con frecuencia, en las crónicas se llama *mexicano corrupto* a diferentes variantes del náhuatl, sobre todo a las del sur, sureste de México y Centroamérica. Ello se debe a que para los españoles, el náhuatl «correcto» era el hablado en Tenochtitlan, aun cuando los mismos aztecas hacen ver que se asientan en el valle de México en el

2. Op. cit. pág. 49.

3. *La Política del Lenguaje en México*, pág. 55. «En 1535, Carlos V había encomendado a los religiosos de la Nueva España la responsabilidad de alfabetizar a los indios...»

4. Introducción escrita en *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* por Carreño, Alberto María.

año 1325. En el mismo *Vocabulario de la Lengua Mame*, podemos ver la influencia de la escritura adecuada para el náhuatl aplicada a una lengua diferente, lo que conlleva problemas en el registro de vocales y consonantes, que no se registran ni en el español ni en el náhuatl.

En la tradición gráfica de las lenguas mayances, se establecen dos escuelas: una se origina en Yucatán; la otra, en Guatemala. La de Yucatán establece grafías específicas para las series de consonantes glotalizadas, usando combinaciones de grafías determinadas para cada caso, aunque no se llegan a registrar diferencias entre las vocales con prolongación, ni con las vocales glotalizadas ni de las rearticuladas.

La escritura de Yucatán se aplicó al maya de toda la península y al chontal de Tixchel Acalan. Desde la época de la Independencia, y hasta principios del siglo xx, no se registran hechos de relevancia relacionados con la escritura en estas lenguas. No es hasta 1924 cuando nos dice Shirley Brice Heath, en la página 162 de su libro, lo siguiente: «... a favor de que se enseñe a los indios el idioma nacional, sólo después de que hayan desarrollado conocimientos básicos del lenguaje y el alfabeto de sus propias lenguas». La preocupación principal de los investigadores era el indigenismo científico: cómo seleccionar e implantar programas adecuados de socialización de los indios, basándose en la investigación y las recomendaciones de los sociólogos. El 1943, Ávila Camachi, presidente de turno, incorporó al Departamento de Misiones Culturales en su plan de seis años. Surge, entonces, el programa de educación que llevó a cabo Mauricio Swadesh en lengua purépecha (phorhe), que incluyó desde alfabetización y creación de materiales, hasta noticias nacionales e internacionales escritas en phorhe (tarasco).

Pero no es hasta el año 2000, que en la Constitución se incluye en el Artículo 4º, que reconoce México como un país plurilingüe y pluricultural. Ello evidencia que, anteriormente, todos los programas habían sido integracionistas y que la castellanización fue directa. A partir de entonces, se modifican los programas de educación, pero la castellanización pasa a ser indirecta, incorporando educación bilingüe en los primeros años de la educación primaria.

A principio de los años noventa, Servicios Escolarizados para Chiapas entró en conversaciones con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM; convenio que estaba destinado a elaborar gramáticas básicas para maestros bilingües en las lenguas tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal y zoque. Fungí como responsable de este proyecto,

5. Algunas referencias bibliográficas: Cifuentes, Bárbara, *Historia de los pueblos indígenas de México*, Edición Patricia Cazals Kirsch, CIESAS, INI, México DF., 1998; *Vocabulario de la Lengua Mame*, Compuesto por el Padre Predicador Fray Diego de Reynoso, Editado en México DF. 1916; Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio, *Obras Históricas*, por Carmelo Sáenz de Santa María, Vol I, Madrid, 1969; Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio, *Obras Históricas*, por Carmelo Sáenz de Santa María, Vol II, Madrid, 1972; Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio, *Obras Históricas*, por Carmelo Sáenz de Santa María, Vol III, Madrid, 1973; Lastra de Suárez, Yolanda, *Las áreas dialectales del náhuatl moderno*, UNAM, México DF. 1986; *Txiixpub'ente Tiib Qyool, Variación Dialectal del Mam*, Litografía Nawal Wuj S.A., Guatemala, 2000.

y trabajamos en ello un equipo de cuatro lingüistas del Instituto. Por parte de Servicios Escolarizados, se implicaron equipos de cuatro a ocho maestros hablantes en cada una de estas lenguas, salvo en el caso del zoque, en que trabajaron entre una y dos maestras.

El problema principal que afrontamos fue el desconocimiento analítico de sus propias lenguas. Además, los maestros bilingües carecían de bases lingüísticas mínimas; las únicas bases gramaticales que tenían eran las del español. Siendo que todas estas lenguas tienen rasgos de ergatividad en uno o varios niveles y que participan de otros tipos de morfología y sintaxis muy diferentes al español, como el de lenguas agentivas o lenguas reversivas, nos vimos obligados, por falta de tiempo, a recurrir a los elementos gramaticales del español como referencia conocida por ellos. Sin embargo, logramos la elaboración de gramáticas básicas en cada una de las lenguas mencionadas, lo que representaba un principio de la formalización para estas lenguas⁵. Los materiales se imprimieron, pero no hubo cursos posteriores para los maestros en el campo, que aprendieron así a manejarlos. La intención fue que estos materiales fueran la base para discusiones y revisiones posteriores, cosa que no sucedió.

Se han celebrado reuniones con el objetivo de tratar la cuestión de la normalización de las lenguas mayas, una de ellas en Mérida (Yucatán), en 1984, pero no se ha llegado a abordar la morfología, ni el léxico ni la sintaxis. El problema en México es que ningún intento ha tenido continuidad, no ha podido tener seguimiento por falta de personal formado adecuadamente, y no se observa un interés real, por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, en invertir en esta cuestión.

Un elemento positivo ha sido la creación, hace tres años, del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), que se ha propuesto, como primer objetivo, investigar el número de lenguas habladas en México, dato que hasta hoy se desconoce. Uno de los obstáculos con que se encuentran es, nuevamente, la falta de personal especializado, ya que no se enseña lingüística comparada en la Escuela Nacional de Antropología, lugar de donde procede buena parte del personal del INALI.

La Dirección General de Educación Indígena, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, elabora materiales, aunque también necesitaría más lingüistas formados adecuadamente, también en

la enseñanza de una segunda lengua. Gran parte del material publicado se reduce a traducciones de los textos publicados en español por la Secretaría de Educación Pública. La contradicción del caso es que, mientras México cuenta con leyes que protegen estos programas y permiten crear instituciones destinadas a los mismos, no hay personal suficiente para hacer frente a estas necesidades.

Por otra parte, en Guatemala existe un programa que forma lingüistas con hablantes de lenguas mayas: el programa Oxlajuuj Keej Maaya' Ajtz'iib (OKMA), que ha sido dirigido durante más de quince años por la doctora Nora England y que ha contado con el apoyo del gobierno noruego. OKMA ha formado lingüistas excelentes que han investigado en dialectología y han trabajado y publicado materiales, ya formalizados hasta nivel sintáctico, para varias de las lenguas de Guatemala, como el k'iche', el kaqchikel o el mam. Sin embargo, este país carece de leyes de apoyo para los programas de educación bilingüe, aunque tiene organismos que la llevan a cabo, como PRONEBI (Programa Nacional de Educación Bilingüe), que funciona relativamente mejor que los programas en México.

COOPERACIÓN LINGÜÍSTICA DESDE CATALUÑA. EL CASO DE ALTERNATIVA-INTERCANVI AMB POBLES INDÍGENES

Jordi Noè

(Cataluña). Director de
Alternativa-Intercanvi
amb Pobles Indígenes

Alternativa es una ONGD catalana con un ámbito de actuación en todo el Estado español, especializada en cooperación con pueblos indígenas de América Latina. Una de nuestras líneas de trabajo es el apoyo al reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, y el impulso de modelos propios de desarrollo que garanticen la diversidad cultural, la justicia social y la protección del medio ambiente. Otra línea de trabajo es el intercambio cultural a través de la investigación, la promoción y la difusión de alternativas sociales, a partir de la experiencia del trabajo con pueblos indígenas.

Hoy quiero fijarme en nuestra primera línea de trabajo, la de los derechos colectivos, del desarrollo propio, en relación con la diversidad cultural. Ciertas colectividades son marginadas por razones culturales, por el hecho de ser portadoras de una cultura determinada (cuya visibilidad se muestra por la indumentaria –si todavía se mantiene– y por la lengua). Esta marginación puede tener dos factores, que generalmente van unidos: por un lado, la discriminación por parte de la cultura dominante del estado o región determinado; por otro, la dificultad añadida que implica pertenecer a una cultura minoritaria para el desarrollo personal en sociedades donde la mayoría posee valores culturales diferentes.

Nosotros entendemos que, para que una verdadera dinámica de desarrollo se produzca, deben considerarse aspectos como, por ejemplo, acciones que estrechen los lazos sociales de los colectivos beneficiarios de la cooperación, que refuercen los principios identitarios basados en la historia reconocida por ese colectivo, que fomenten el respeto por las formas propias de representarse en el mundo y de transmitir su conocimiento, y que potencien la conciencia de decidir sobre su propio destino. Estas cuestiones, fundamentales para el colectivo al que se dirigen, se basan en el hecho de que la comunidad es portadora de una cultura determinada y es consciente de ello.

Debemos tener en cuenta que defender la diversidad cultural de los pueblos indígenas es forjar la garantía del ejercicio de sus derechos colectivos y su etnodesarrollo. En este marco de referencia –fomento de dos conceptos que van unidos: *desarrollo* y *diversidad cultural*– apoyamos procesos de implantación y desarrollo de la Educación Multilingüe y Multicultural (EMM).

Hemos intentado explicar cómo hemos llegado a definir esta línea de trabajo. Ahora, ¿por qué hemos elegido esta línea de trabajo de la defensa de la diversidad cultural y en concreto por la EMM? La definición de esta estrategia es el resultado de dos razones principales. Una es la importancia de la todavía llamada en muchos casos *Educación Bilingüe Intercultural* (EBI), de su proceso de implantación y de su desarrollo en la mayoría de países latinoamericanos con poblaciones indígenas. Las organizaciones indígenas, en los últimos veinte o treinta años, están promoviendo la EBI, conscientes de que la educación es la base del desarrollo, y lo más coherente desde las ONG es sumarse a este tipo de proyectos, que ya cuentan con el interés y la aprobación de las comunidades a las que se pretende ayudar. Por otra parte, el hecho de que nuestra ONG pertenezca a un país como Cataluña, que ha realizado un proceso de rescate lingüístico y, también, cultural, explica la mayor sensibilidad que desde Alternativa se ha tenido ante la EBI. La promoción del uso social del catalán y de la convivencia con otras lenguas, principalmente a través de la educación y de la inmersión lingüística, han sido cuestiones que se han tenido en cuenta a la hora de colaborar en las comunidades americanas en las que nuestra ONG ha trabajado, pudiendo aportar la experiencia y perspectiva histórica y social vivida en nuestro país.

Con relación a aspectos como cultura y desarrollo y diversidad cultural y ejercicio de derechos, nos preguntamos, ¿cuáles son los mecanismos de protección que podemos proponer?

Para responder a esto les quiero citar la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, aprobada en octubre de 2003, que considera el patrimonio cultural inmaterial «crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible» (como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular de 1989, así como en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO de 2001, y en la Declaración de Estambul de 2002). La Convención reconoce que los

procesos de mundialización y de transformación social crean, por un lado, las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, pero que, por otro, también traen consigo graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido, particularmente, a la falta de recursos para salvaguardarlo.

Esto es lo que se dice en la Convención, pero me gustaría concretar más qué se entiende por *patrimonio cultural inmaterial* y qué significa *salvaguardarlo*, pues no es únicamente «recopilar y guardar». La Convención de la UNESCO, al hablar de *patrimonio cultural inmaterial*, se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Y sigo citando la Convención: «Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo, así, a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana».

La Convención especifica que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) En las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo de transmisión del patrimonio cultural inmaterial.
- b) En las artes del espectáculo.
- c) En los usos sociales, rituales y actos festivos.
- d) En los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e) En las técnicas artesanales tradicionales.

Recapitulando, entendemos que el mantenimiento de la identidad y la autodeterminación de los pueblos indígenas está estrechamente relacionado con su lengua propia, por ser uno de los principales vehículos de transmisión de su patrimonio cultural y signo claro de identidad y pertenencia al grupo.

En este sentido, siguiendo con una de las finalidades de la Convención citada de la UNESCO, se propone la «salvaguardia» como medida encaminada a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidos en él la identificación, la documentación, la investigación, la preservación, la protección, la promoción, la valorización, la transmisión

–básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y la revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. La salvaguardia implica la transmisión, que se realiza «básicamente a través de la enseñanza formal y no formal», donde podemos incluir a la EBI o EMM.

Dado este marco conceptual y, podríamos añadir, normativo –si tenemos en cuenta la Convención–, quiero compartir una propuesta en la que estamos trabajando junto con el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonia Peruana (FORMABIAP), que gestiona la organización indígena peruana AIDSESEP, que, desde 1988, forma maestros en la especialidad de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Junto con FORMABIAP, vamos a desarrollar un centro de recursos pedagógicos y de patrimonio inmaterial para los pueblos indígenas de la Amazonia peruana. Este centro de recursos dará continuidad al proceso de consolidación de un área en la que ya se está trabajando, pero con el objetivo de generar recursos pedagógicos y culturales para beneficio de docentes y alumnos de la EBI de esta región. El centro puede llegar a constituir una fuente de conocimientos propios, útiles para el etnodesarrollo, y un factor de valorización de sus culturas frente a la sociedad peruana.

Este proyecto se fundamenta, como también afirma la Convención, en que las comunidades indígenas desempeñen un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana. En este sentido, la propuesta pretende realizar, además de la creación de materiales pedagógicos para alumnos de EBI, una catalogación e investigación de elementos culturales que serán impresos, en algunos casos, y siempre editados en línea, aprovechando las nuevas tecnologías. Así, éstos y otros materiales se difundirán con fines pedagógicos por medios complementarios al impreso (electrónico, museístico y radiofónico), más adaptados a las condiciones de comunicación de la Amazonia, gracias a trabajos previos de catalogación, estudio y difusión del patrimonio cultural inmaterial.

El concepto de *inserción social digital*, es decir, de promover la inserción social de sectores marginados, paliando la fractura educativa que se está produciendo entre alumnos que tienen acceso a medios informáticos y los que no tienen acceso a ellos, es uno de los objetivos complementarios de esta propuesta. Concretamente, se pretende implementar un aula de informática conectada a Internet. Tras realizar

un estudio sobre cómo realizar la catalogación y elaborar una estructura de base de datos adecuada se tendrá:

–una interfaz Internet segura de ingreso de datos para los gestores de la información.

–una interfaz Internet pública de consulta de los datos.

Una vez finalizado el diseño del catálogo y capacitado, debidamente, a los diferentes responsables y participantes en su ejecución, se aportarán los contenidos pedagógicos y culturales. Estos contenidos pueden ser resultados de actividades previas al inicio de este sistema, o resultados que se generen en el curso de éste.

En conclusión, la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial no es, seguramente, un mecanismo que pueda revertir la amenaza de desaparición de las lenguas amerindias, pero, en cambio, sí puede permitir a un colectivo identificarse con una historia, un patrimonio cultural, que incluso sirva como herramienta de recuperación lingüística y cultural para evitar que esa comunidad lingüística no encontrase nada al mirar atrás. Y es que, de no haber existido ese proceso de salvaguardia, esa comunidad lingüística habría, simplemente, desaparecido.

Como destaca la Convención de la UNESCO sobre la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización de ese patrimonio cultural, en un medio donde las distancias son tan grandes, donde la perennidad de los objetos es relativa en el tiempo y donde la era digital está llegando, debemos realizar todo ese proceso de salvaguardia aprovechando esta herramienta –muchas veces homogeneizadora– que resulta ser Internet, para dar instrumentos útiles a maestros y estudiantes. Los maestros y maestras de las comunidades indígenas, junto con los comuneros, padres y madres de esos niños y niñas que han pasado de ser educados en el seno del núcleo familiar a ser educados por la escuela (es decir, la «comunidad educativa»), deben convertir sus escuelas en verdaderos centros multilingües y multiculturales, y ser los promotores de su propia cultura, del mantenimiento de la diversidad para, así, garantizar la capacidad de autodeterminación cultural, social, política y económica de los pueblos indígenas de los que forman parte. En resumen: ser autónomos para definir qué es para ellos *desarrollo* y qué quieren para su futuro.

PROPUESTAS DESDE LINGUAMÓN

Mercè Solé i Sanosa
(Cataluña). Linguamón–
Casa de les Llengües, Cen-
tre Internacional de Bones
Pràctiques Multilingües

En primer lugar, quiero agradecer a Casa América la oportunidad que nos han ofrecido para participar en este encuentro, presentarles los trabajos que estamos llevando a cabo y, especialmente, poder conocer y compartir con ustedes sus proyectos.

El objetivo de la presentación es presentar uno de los servicios que Linguamón pone al alcance de las comunidades lingüísticas con la finalidad de contribuir a promover un multilingüismo equitativo y respetuoso con la diversidad lingüística. Sin embargo, antes de entrar a tratar el tema central de la intervención, me gustaría situar el contexto general relacionado con los distintos mecanismos de protección de las lenguas y más en concreto, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de *mecanismos de protección de las lenguas*?

Nuestro punto de partida es considerar que hablamos de conseguir que las lenguas no pierdan los espacios de uso público que les corresponde, que les son propios, es decir, aquellos que han permitido, a lo largo de los años, que se desarrollara plenamente la vida de la comunidad, que se han ido configurado con el tiempo y que, como resultado de los cambios sociales y demográficos más recientes, presentan un futuro incierto, llegando a estar, en algunos casos, claramente amenazados.

Es en este contexto de cambio y transformación social que consideramos como objetivo estratégico identificar los mecanismos que permitan combinar las necesidades multilingües de las sociedades del siglo XXI con el reconocimiento de las lenguas propias en sus territorios y comunidades. En este sentido, el documento sobre plurilingüismo de la UNESCO del pasado 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna, resume muy bien el objetivo que nos planteamos: «La promoción de la diversidad lingüística y del plurilingüismo en todos los ámbitos, y más concretamente en la educación, la cultura, los medios informativos y la vida pública, es una condición indispensable

para garantizar un acceso igual a la educación y al conocimiento, una participación equitativa de todos en el desarrollo humano y un respeto general de la identidad de todas las personas y grupos humanos.»

Los mecanismos de protección de las lenguas deben dirigirse, por un lado, hacia los organismos nacionales e internacionales con responsabilidad sobre los usos lingüísticos públicos e institucionales y, al mismo tiempo, hacia las comunidades lingüísticas, a los hablantes, que deben ser los protagonistas principales. Estos mecanismos deben estar enfocados por tanto, y en primer lugar, a atender las necesidades y a consolidar los derechos de las comunidades lingüísticas y se centrarán principalmente en:

- El reconocimiento de la propia identidad.
- Prestigiar la lengua: dignificar la lengua e incrementar la autoestima de la comunidad lingüística, vencer los prejuicios lingüísticos que tanto daño hacen a los hablantes.
- Implicar y cohesionar la comunidad lingüística.
- Incidir y mejorar el acceso a la educación en la lengua de la comunidad, incrementar la alfabetización de los adultos y prever acciones para contrarrestar la brecha digital.
- Conseguir un marco jurídico favorable y respetuoso.

Entre los mecanismos y acciones orientados a la comunidad internacional me gustaría destacar los que se encargan de:

- Difundir internacionalmente la situación de la comunidad lingüística y establecer redes de intercambio y colaboración.
- Buscar apoyos internacionales mediante alianzas, actos públicos de información y de participación, etc. En este sentido, las recientes declaraciones sobre multilingüismo del Consejo de Europa y de la misma UNESCO son un excelente punto de partida que conviene aprovechar.
- Compartir experiencias.

Linguamón se propone fomentar y contribuir al multilingüismo igualitario y equitativo. La diversidad es una riqueza y una oportunidad que hay que saber aprovechar y explicar. Desde Linguamón trabajamos para ofrecer servicios útiles para las comunidades lingüísticas. Consideramos que disponer de un directorio multilingüe con buenas prácticas de

gestión de las lenguas puede ser una primera manera de ayudar a los organismos y las comunidades lingüísticas que quieren actuar sobre los usos lingüísticos en un territorio o dentro de una organización o empresa. Al mismo tiempo, disponer de un inventario de buenas prácticas contrastadas puede ser una manera de contribuir activamente a la sostenibilidad de las lenguas. Es por este motivo que nos planteamos proyectar internacionalmente modelos de éxito que faciliten la convivencia de las lenguas en un mismo territorio o entre un grupo de personas, lo que se conoce como *gestión del multilingüismo*. Los servicios de Linguamón Buenas Prácticas (LBP) son:

- Servicio de investigación y análisis.
- Servicio de difusión.
- Servicio de consultoría y gestión de recursos.
- Servicio de cooperación.

Una de las misiones de Linguamón es la de difundir internacionalmente la experiencia seguida por parte de la comunidad lingüística catalana en el proceso de recuperación de la lengua. Éste es el punto de partida de Linguamón Buenas Prácticas y uno de los objetivos fundacionales del directorio de buenas prácticas que estamos ultimando. Creemos que ésta puede ser una de las muchas aportaciones de la comunidad lingüística catalana hacia las lenguas más necesitadas.

¿QUÉ HEMOS HECHO Y CÓMO LO HEMOS HECHO? En primer lugar hemos definido qué entendemos por *buena práctica*. Una definición simple pero relativamente completa podría referirse a «las acciones llevadas a cabo por parte de una comunidad lingüística para modificar y mejorar la situación de la lengua en un contexto o ámbito determinado». No se trata, por tanto, de recoger proyectos o propuestas, sino al contrario; nos referimos, exclusivamente, a las acciones efectivamente realizadas. Una *buena práctica* es, por tanto, una manera de gestionar el multilingüismo que contribuye a modificar, de forma significativa, la situación de la lengua en un contexto o ámbito concreto. Las buenas prácticas, además de proponer nuevas maneras de actuar, han de poder adaptarse a las características de las distintas comunidades lingüísticas y deben contribuir, de manera especial, al fortalecimiento de la comunidad lingüística con la participación de la ciudadanía y del sector asociativo.

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS Hemos iniciado la identificación y recogida de buenas prácticas desde una doble perspectiva complementaria. Por un lado, hemos tenido en cuenta las relacionadas con los procesos de planificación lingüística que tienen por objetivo principal la extensión del conocimiento y el incremento del uso de la lengua en su territorio. Por otro lado, también se tendrán en cuenta aquellas buenas prácticas que permiten avanzar, dentro de un organismo, un área geográfica o un país, en la gestión respetuosa del multilingüismo.

Tal y como hemos indicado, hemos puesto en marcha LBP empezando por la realidad que nos es más próxima, que conocemos más directamente. La experiencia catalana se ha llevado a cabo desde los distintos territorios de habla catalana, a lo largo de los años y por parte de distintos agentes. Se trata, pues, de una experiencia fragmentada en el espacio y el tiempo que conviene, en primer lugar, ordenar. Nuestra experiencia ha sido, y es todavía, una experiencia rica, diversa y participativa que, a pesar de las limitaciones, nos ha permitido avanzar en el uso social y situarnos en un estadio particular y específico.

Con la finalidad, pues, de transformar nuestra experiencia en conocimiento útil para las comunidades lingüísticas, hemos iniciado el proceso de identificación y validación de buenas prácticas. Hemos creado el Consejo Científico Catalán de LBP con la participación de las universidades, una representación de las asociaciones vinculadas a la promoción de la lengua y, finalmente, la participación de los organismos con responsabilidad en la gestión de la lengua. El Consejo Científico Catalán ha validado una propuesta metodológica para llevar a cabo la identificación y validación de buenas prácticas. Hemos organizado la tarea de recogida de buenas prácticas mediante una estructura sectorial y territorial, que en ningún caso afectará a la posterior consulta del directorio. Los grupos de trabajo han permitido la participación directa de los agentes de las buenas prácticas para consensuar aquellas que convenía incorporar. Esperamos tener activadas alrededor de un centenar de Buenas Prácticas para finales del 2006, y nos planteamos ampliar esta cantidad a lo largo del próximo año. También iniciaremos la recogida de experiencias de otras lenguas en colaboración con distintos organismos.

SERVICIO DE DIFUSIÓN El objetivo principal de este servicio es promover la adopción de buenas prácticas por parte de instituciones,

asociaciones, administraciones, empresas o grupos de ciudadanos. Algunos de los instrumentos que se utilizarán con esta finalidad son:

- En primer lugar, el directorio de buenas prácticas.
- Crear un estado de opinión favorable a la adopción de buenas prácticas mediante la combinación de distintas iniciativas: presentaciones públicas en jornadas, foros y congresos, organización de conferencias, seminarios y grupos de trabajo, elaboración de dossiers temáticos, implicación de los medios de comunicación, etc.
- Elaborar y difundir informes sobre la situación de las lenguas y hacer propuestas y recomendaciones concretas.
- Reforzar positivamente las buenas prácticas mediante el reconocimiento público: crear premios específicos y posibilitar que otros organismos valoren las buenas prácticas de gestión del multilingüismo en sus convocatorias.
- Acordar sistemas de colaboración con organismos públicos, entidades cívicas y asociaciones para la adopción e implementación de buenas prácticas.

SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS La tarea más importante es la de ofrecer servicios útiles a las comunidades lingüísticas. Facilitar la información y sugerir modelos de actuación es el primer paso, pero no es suficiente, ya que las transferencias difícilmente podrán ser automáticas. Será necesario, por tanto, hacer una adaptación de la buena práctica al nuevo contexto, adaptar los objetivos, los contenidos y, también, si es necesario, la metodología y los procedimientos de trabajo. Las comunidades lingüísticas deben hacer suya la buena práctica que vayan a adoptar, deben adaptarla a sus creencias, a su estilo relacional; en definitiva, a su modelo de vida. Es precisamente en este sentido que desde LBP nos planteamos el servicio de gestión: ayudar a organizar adecuadamente la transferencia de conocimiento. Pensamos que podemos ayudar a construir puentes, redes de contacto y de colaboración entre distintas comunidades. El objetivo del servicio de consultoría es, en definitiva, el de facilitar la adaptación de la buena práctica a las necesidades reales del receptor, mediante un método de trabajo que incorpore, entre otras iniciativas, el análisis de necesidades y el establecimiento de prioridades, la organización de visitas, la redacción de informes de observación y el diseño de formación adaptada.

Estrechamente vinculado al anterior, el servicio de cooperación permite establecer puentes de diálogo y contribuir, así, al fomento de la diversidad lingüística. Se pondrá especial énfasis en conseguir la implicación y el soporte financiero de los organismos de cooperación y desarrollo para que incorporen a sus programas los proyectos vinculados a la diversidad lingüística y a la gestión del multilingüismo.

Les animamos a visitar nuestra página web www.linguamon.cat, donde, en breve, podrán consultar las primeras buenas prácticas relacionadas con la lengua catalana. Y les proponemos que, también a través del formulario que encontrarán en la web, nos hagan llegar propuestas de acciones que hayan dado un resultado positivo, para que otras comunidades lingüísticas puedan beneficiarse de su experiencia.

SALVAR LAS LENGUAS AMERICANAS: LO QUE HACEMOS MAL, ¿SABEMOS HACERLO MEJOR?

Joan Moles i Carrera
Jordi Palou Massip
(Cataluña).
Organización por
el Multilingüismo-
Ñe'èeta rekávo

Este texto intenta, de forma muy simple y resumida (y, quizás, un tanto desordenada), aportar algunas reflexiones y constatar realidades (en algunos casos, obviedades) sobre la diversidad lingüística, especialmente referida al continente americano. Las reflexiones nacen del trabajo de la Organización por el Multilingüismo, en colaboración con entidades y personas paraguayas, con el guaraní. Este trabajo, desarrollado desde marzo de 2005 hasta el día de hoy, ha consistido básicamente en la elaboración de discurso lingüístico para el guaraní a partir de la experiencia de normativización, normalización y/o estandarización de otras lenguas en todo el mundo: España y los estados miembros de la Unión Europea, Suiza y Canadá como principales referentes.

LOS GOBIERNOS EUROPEOS SE HAN INHIBIDO DE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA AMERICANA (Y DEL MUNDO) Los gobiernos europeos, sus políticos, sus intelectuales, sus medios de comunicación, han construido un doble discurso sobre las lenguas. Por un lado, de forma políticamente correcta, han elogiado la diversidad lingüística del mundo, pero, al mismo tiempo, por otro lado, han elaborado o consentido un discurso totalmente NIMBY («*Not in my backyard*») sobre este tema: ¡Qué bonitas e importantes y bla, bla, bla son las lenguas de los demás! Cuanto más exóticas, rurales, pequeñas, folclóricas, aisladas... ¡más bonitas e interesantes! Pero que ni yo ni los míos las tengamos que aprender en ningún caso. ¡En ningún caso! Que no tengamos que aprender catalán en Barcelona o irlandés en Dublín, o incluso finlandés en Helsinki, si veraneamos allí cada año, si trabajamos allí o incluso si vivimos allí, pero tampoco, ¡mucho menos!, aprender guaraní en Paraguay, quechua en Perú, náhuatl en México o samoano en Samoa. «En realidad, hablemos claro, estas lenguas no sirven para nada. Es más útil aprender inglés o chino mandarín. ¿Por qué no todo el mundo habla inglés?» Y que nadie se engañe, la actitud NIMBY afecta a la mayoría de hablantes de todo tipo y todo tamaño de lenguas.

Los Estados de la Unión Europea, condicionados por la historia de los estados-nación europeos, han trabajado para proteger y gestionar, más o menos (antes menos que más) adecuadamente, su diversidad lingüística interna y, en cierta medida, la diversidad lingüística continental europea. En Europa occidental, el estado que gestiona más lenguas a máximo nivel es Suiza (cuatro lenguas) y, a mucha distancia, por el tratamiento que les da, España, que también gestiona el mismo número de lenguas. Nada más. La Unión Europea tiene hoy 23 lenguas oficiales y de trabajo, pero con tres grandes *handicaps*:

- a) Tensión constante para confluír en una única lengua de trabajo inter-europea o paneuropea. Una tensión que se debate entre la necesidad y el miedo de las demás lenguas a verse relegadas a una posición marginal y a perder valor económico, valor de aprendizaje, etc.
- b) Presión por fomentar la adquisición o comprensión pasiva por parte de los ciudadanos de otras lenguas europeas... ¡y del mundo si se quiere ser competitivo!, evitando que sólo se aprendan las dos o tres mismas lenguas por parte de todo el mundo (inglés, francés, alemán, castellano, ruso).
- c) Tensiones entre lenguas estatales y no estatales. El caso más llamativo y grave es el del catalán, lengua oficial para 14 millones de europeos que no es lengua oficial ni de trabajo en la Unión Europea a pesar de que otras muchas lenguas de demografía más reducida sí lo son: maltés, irlandés, esloveno, letón, estonio, lituano, finés, etc.

A todo esto deben añadirse conflictos y tensiones, derivados de:

- a) La existencia de lenguas transfronterizas (el húngaro, por ejemplo) y su reconocimiento por los distintos estados afectados.
- b) Estados constitutivamente multilingües (Bélgica o Chipre, por ejemplo) con importantes tensiones lingüísticas internas.
- c) Movimientos migratorios históricos y actuales que han comportado cambios lingüísticos dentro de un mismo Estado (como ha sucedido en Gales con el galés y el inglés). En este contexto, que no excusa nada, el resto de lenguas del mundo es como si no existiesen y no han interesado para nada a la Unión Europea.

Es cierto que ha habido universidades, con fines estrictamente académicos, que han investigado sobre otras lenguas, que ha habido empresas,

con fines estrictamente económicos derivados de la gestión de mercados multilingües, que han incorporado otras lenguas a su investigación o funcionamiento (lenguas ya viables de por sí y usadas en otros países con normalidad). Es cierto que administraciones locales, regionales y estatales han intentado gestionar, de forma paliativa, urgente o utilitaria, la realidad multilingüe de los inmigrantes, y que ha habido comisiones políticas europeas que han tenido que gestionar temas lingüísticos –muy importantes en la génesis de algunos conflictos– en algunas situaciones de confrontación armada (Macedonia, Sri Lanka, Etiopía/Eritrea, Afganistán, Irak, etc.), pero no ha habido nada más. No hay un proyecto de la Unión Europea para proteger la diversidad lingüística mundial y exportar su modelo –muy perfectible– de gestión lingüística.

Los Estados europeos y la Unión Europea han constatado, por su experiencia, las enormes dificultades prácticas de gestionar realidades multilingües muy complejas (México, Guatemala, Bolivia, etc., en América), pero no han afrontado de forma seria este reto, ni siquiera a nivel intelectual, para intentar hallar soluciones. Nadie ha pensado a fondo cómo gestionar (lingüísticamente, se entiende) Papúa-Nueva Guinea, Indonesia, Nigeria o México y garantizar unos mínimos vitales que hagan viables las lenguas de millones de seres humanos. Los daneses (5,5 millones), por ejemplo, no han hecho nada por los oromo (30 millones), que durante siglos han sido relegados por los hablantes de amárico en Etiopía. Ni siquiera se sabe cuáles son esos mínimos que necesita una lengua para sobrevivir. Se ha optado, como si fuese una elección racional o darwinista, por un proceso inevitable de lenta e inexorable extinción natural de las lenguas pequeñas o débiles y por la natural imposición de una o más lenguas fuertes. Se ha repetido hasta la saciedad, con una pretendida, pero falsa, alarma, que desaparecerán miles de lenguas a lo largo de este siglo, pero se ha aceptado de forma implícita e inhibida este hecho.

Los Estados europeos, además, han constatado, de forma especial, las enormes injusticias que se dan en América –y en otras partes del mundo– basadas en exclusiones lingüísticas, pero no han dicho nada y han pasado de puntillas por un tema considerado tabú y considerado, por sus intereses económicos, culturales y estratégicos, una «cuestión interna» de cada país. No han dicho nada de la discriminación de los hablantes de quechua en Perú o Bolivia, o de los hablantes de guaraní en Paraguay. No se han interesado por estos conflictos. Han

mirado hacia otro lado para no enfrentarse con los gobiernos estatales, con la comunidad internacional de lengua castellana y con España, para no perjudicar sus intereses económicos, o de otro tipo, y no dar ideas a otras comunidades lingüísticas en otras partes del mundo (o dentro de sus propias fronteras). Todo el mundo da por sentado que el tibetano desaparecerá, tarde o temprano, bajo la férula del chino (puntinghua), que también acabará con muchas otras lenguas y dialectos hablados en China, pero ningún gobierno dará ningún paso para salvarlo o para denunciar esta extinción, con el fin de no irritar al susceptible gobierno chino. Sólo en casos límite como Sri Lanka, Serbia/Kosovo o Macedonia, donde la situación es insostenible y no parecen haber vetos de las superpotencias, se interviene y sí se tiene en cuenta el tema lingüístico (que acostumbra a ser una cuestión mal gestionada).

Los pocos esfuerzos que se han hecho desde Europa y otras partes hacia la diversidad lingüística se han dedicado a documentar –y poco más– las lenguas más pequeñas, exóticas, aisladas, perdidas y, en muchas ocasiones, infelizmente menos viables. Y ni esto se ha hecho de forma altruista.

DOCUMENTAR LA MUERTE DE OTRAS LENGUAS Hoy por hoy nadie parece saber cómo asegurar, en un mundo globalizado e interconectado, la supervivencia de lenguas con cien, mil o diez mil hablantes, e incluso muchos más hablantes en función de los contextos demográficos y sociopolíticos. Nos encaminamos a un mundo –con cambio climático incluido y lo que éste nos traiga en todos los órdenes– donde todos tendremos competencias lingüísticas diversas en varias lenguas. Y donde habrá diglosias y lenguas mutiladas: lenguas que tendrán campos enteros de conocimiento (ciencia, investigación, etc.) o de uso íntegramente o casi íntegramente ocupados por otras lenguas. Y esto será así para toda la población y no sólo experimentado por una élite alfabetizada, como podía pasar con el latín u otras lenguas francas o de cultura en otros tiempos. La inmensa mayoría de lenguas están ya padeciendo, o padecerán, mutilaciones más o menos severas. ¿Qué grado de amputación puede sufrir, en un mundo globalizado, interconectado y con todo el mundo alfabetizado o en proceso de alfabetización, una lengua como el sueco o una lengua como el guaraní, antes de que sus hablantes opten, en una «elección racional», por abandonarlas o postergarlas en beneficio de otras lenguas? No lo sabemos.

Pero, mientras pensamos qué pasará con las lenguas mutiladas, ya hemos desahuciado, entre todos, centenares y miles de lenguas y sólo nos queda estudiarlas y documentar su agonía. No queremos pensar ni por un segundo en el dolor lingüístico que comporta para sus hablantes saber que sabemos que sus lenguas morirán, que sabemos que saben, o intuyen, que sus lenguas morirán, que no sabemos cómo ayudarles, que sabemos que no nos gustaría, en absoluto, encontrarnos en su situación. Es demasiado atroz pensar en algo así y pensar que le puede pasar a uno mismo. A su lengua, a nuestra lengua, a mi lengua.

LA INHIBICIÓN DE LAS PEQUEÑAS LENGUAS «RESGUARDADAS» O «SEMIRRESGUARDADAS» EN LA HECATOMBE LINGÜÍSTICA MUNDIAL Dinamarca, Finlandia, Suecia, Polonia, la República Checa, Eslovenia (pero también Cataluña, Gales o el País Vasco)... los países europeos pequeños (o, más exactamente, los países grandes o pequeños, ex potencias coloniales o no, con un pasado expansivo o no, pero que no han colonizado lingüísticamente América, África, Asia y Oceanía, o sólo lo han hecho en muy pequeña medida y sin consecuencias lingüísticas perdurables) han evitado cuestionar la herencia lingüística colonial de las cuatro grandes lenguas coloniales europeas: inglés, francés, castellano y portugués, a las que tendría que añadirse el ruso, el árabe y el chino mandarín. Han aceptado el *statu quo* lingüístico por cinco motivos:

- a) Para no indisponerse con los países originarios de esas lenguas o los países donde esas lenguas son *-de facto o de iure-* la lengua dominante.
- b) Porque no pueden ofrecer una alternativa (¿cuál sería?) a esas cuatro lenguas, que se han convertido en lenguas globales y lenguas francas en amplias zonas del planeta.
- c) Por comodidad, necesitados todos de forma práctica de una o más lenguas francas para la comunicación internacional: da (casi) lo mismo que sean éstas u otras, y éstas, además, tienen la ventaja de estar emparentadas, de cerca o de lejos, con la mayoría de lenguas europeas; son lenguas que de algún modo u otro les resultan próximas.
- d) Por egoísmo: lo que siempre ha importado en primer lugar es la propia comunidad lingüística y sus intereses. ¿Para qué preocuparse de los problemas de las demás lenguas si ya tenemos bastante con los propios?

e) Por carencias de todo tipo: carencia de personal formado lingüísticamente para trabajar en otros países, carencia de experiencia en gestión lingüística, carencias ideológicas sobre la visión de las lenguas en procesos de democratización y empoderamiento de las sociedades, carencias en materia de cooperación lingüística internacional.

Sorprende enormemente que estas lenguas europeas pequeñas y medianas no hayan visto o no hayan querido ver dos cosas:

- a) Que conviene diversificar el riesgo y evitar tendencias lingüísticas monopolísticas, centripetas, reduccionistas... ¡en beneficio propio! Cuando las 6.000 lenguas habladas hoy en el mundo hayan quedado reducidas a 600, ¿qué impedirá, con los movimientos migratorios y procesos económicos globales, que se reduzcan a 60? ¿Y por qué no a 6? ¿Qué comunidades lingüísticas sobrevivirán?
- b) Que no es coherente, desde ningún punto de vista, desarrollar al máximo nivel (con sus luces y sombras) la protección de los derechos lingüísticos en Europa y para los europeos y no exportar este *know-how* en la gestión democrática del plurilingüismo al resto del mundo.

PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN... CUANDO CONVIENE Desde las democracias consolidadas se han exportado genéricamente un montón de derechos y otras cosas: sufragio universal, abolición de la pena de muerte, protección de la infancia, derechos de la mujer, igualdad o paridad entre hombres y mujeres en los cargos electos, protección del medio ambiente, recientemente las campañas contra la ablación del clítoris, etc. Sorprende, y mucho, que esto no se haya hecho con los derechos lingüísticos. En muchos casos (aunque también con flagrantes excepciones), no se ha dudado en intervenir en otras sociedades y exportar valores, actitudes, conocimientos y dinero en nombre de los derechos humanos –los autores no lo cuestionan–, pero no se ha hecho lo propio con los derechos lingüísticos. Se puede afirmar con plena certeza que este tema es virgen en toda América salvo en Canadá. Y el Quebec, en Canadá, tampoco ha hecho nada para exportar derechos lingüísticos a las lenguas americanas, como mínimo las más viables.

Colectivos muy combativos en el mundo occidental por la defensa de los derechos humanos, o un ámbito específico de éstos, se han inhibido por completo del tema lingüístico en dos sentidos: en primer

lugar no lo han atendido como un derecho humano conculcado; y no han usado, con plena convicción, las lenguas nativas «minorizadas» en su normal funcionamiento en los distintos países donde dichos colectivos han decidido actuar. Y, por supuesto, ni las han aprendido ni han incentivado su aprendizaje.

UN MEA CULPA CERCANO En el caso de las lenguas americanas y los derechos lingüísticos de sus hablantes, en España ha tenido lugar un fenómeno muy curioso. Las comunidades de hablantes de lenguas diferentes del castellano, que podrían haber participado del debate y enriquecerlo con sus valiosas experiencias, se han desentendido por completo de él. Hay cuatro motivos básicos que explican esta inhibición: miedo, egoísmo, ignorancia y falta de medios:

—Miedo a las consecuencias –que se vislumbran negativas e imprevisas– de que una posible exportación de *know-how* y de derechos lingüísticos para otras lenguas que también conviven y convivirán con el castellano pudiese tener en el debate lingüístico, cultural y político español.

—Egoísmo, porque lo prioritario era, y es, salvar la propia lengua: todas las lenguas tienden a ser linguocéntricas.

—Egoísmo, porque se parte de esta premisa: «Nosotros ya sabemos y sabremos castellano. Si ellos se han “dejado matar” sus lenguas es su problema. Nosotros no tenemos que reprocharnos nada. Son ellos, que son “flojos”. Si nosotros hemos salvado nuestras lenguas, ¿por qué no lo han hecho ellos? Es su responsabilidad. Es cierto que movimientos migratorios de lengua castellana, en masa, amenazan, o pueden amenazar, nuestra lengua, pero, al mismo tiempo, también es cierto que, tal como están las cosas, tenemos un mercado económico y cultural en América... en el que nos desenvolvemos en español.»

—Ignorancia sobre la realidad lingüística y social americana. Ignorancia sobre qué, cómo, por qué, cuándo y cuánto podía hacerse. Ignorancia sobre qué priorizar y por qué.

—Ignorancia en el mundo académico, donde no hay cátedras de lenguas americanas.

—Falta de medios económicos y humanos. Internet, los movimientos migratorios y el abaratamiento de los viajes transcontinentales han hecho que, lentamente, esto empiece a cambiar. Ha caducado la «im-

posibilidad» vigente durante muchos años y hasta ayer mismo, de dedicar recursos a otras lenguas. Antes se abocaban todos los recursos disponibles a la lengua propia porque era necesario salvarla; ahora ésta ha alcanzado unos mínimos y se ha descubierto que es posible, y seguramente deseable, trabajar en dos o más frentes.

LO QUE QUEDA POR HACER Lo que sigue es una lista, no exhaustiva ni cerrada, de algunas ideas que convendría plantear (y otras que convendría desterrar) con el propósito de empezar a abandonar el espacio nebuloso de la teoría y el decir y ponerse manos a la obra. El activismo lingüístico empieza aquí.

1. ¿Cuántas lenguas, qué lenguas? Conviene identificar las lenguas americanas más viables y concentrar en ellas todos los esfuerzos para su normalización (las demás lenguas deben como mínimo documentarse por si no podemos garantizarles ningún futuro una vez hayamos aprendido cosas con las otras lenguas, cosas que, en estos momentos, no sabemos cuáles serán). Las candidatas son: guaraní, quechua, aymará, mapuche, maya o panmaya, náhuatl y, tal vez, alguna otra.

—Contra la ética paralizante. La vindicación y la promoción de las lenguas americanas está imbuida de una ética maximalista que tiende a tratar por igual, en el discurso e incluso en la práctica, lenguas con doce millones de hablantes y lenguas con doscientos hablantes. Está prohibido, desde este maximalismo, cuestionar este principio y pedir pragmatismo. La mala noticia es que nadie en el mundo tiene herramientas de ningún tipo para salvar lenguas de 200, 2.000 o 20.000 hablantes en un país como Brasil, que se acerca a los doscientos millones de habitantes. Ni en Europa se sabe cómo salvar lenguas de demografía muy reducida (y en los últimos dos siglos se han extinguido unas cuantas docenas). Las lenguas americanas deben abrazar, a regañadientes si quieren, un cierto grado de mayor pragmatismo y posibilismo. Si no solucionamos los problemas de las grandes lenguas, ni la gestión de dos o tres lenguas en un mismo país, ¿cómo aprenderemos nada y cómo resolveremos los problemas de lenguas de demografía muy reducida y contextos muy multilingües?

2. La normativización Conviene coadyuvar (y ayudar técnicamente), de todas las formas posibles, a la normativización de estas lenguas como

paso necesario e ineludible para su normalización. Es una absurdidad –malintencionada y estúpida donde las haya– que se haya proporcionado financiación internacional para la alfabetización en lenguas americanas sin prever una partida para financiar entes normativos y sin estipular que debe haber una normativa oficial (y consensuada) de dichas lenguas. Esto incluye la creación de entes terminológicos, etc. Todo proceso de normativización pasa inevitablemente por pactos y consensos.

–Limitaciones del asamblearismo. Muchos procesos –incluso para lenguas grandes y viables– de normativización o de enseñanza han sido conducidos de forma asamblearia, creyendo que en las asambleas está la verdad y la legitimidad, creyendo que ésa era la mejor forma de trabajar y creyendo que así se respetaba la tradición cultural de la comunidad. Este método ha conducido a parálisis, micronormas locales, batallas fratricidas entre intelectuales, activistas, etc. Ninguna lengua europea, asiática o africana se normativizó así. Debe reconducirse todo el proceso. Debe aceptarse que hablar una lengua no implica saber lingüística, ni sociolingüística ni otras muchas cosas. Debe reconocerse que muchas cosas no se resuelven de forma asamblearia, aunque pueda parecer poco democrático o políticamente incorrecto. ¿O tal vez la puesta en práctica de los derechos de la mujer, por poner sólo un ejemplo, se lleva de forma asamblearia?

3. Un nuevo discurso para las lenguas americanas Es urgente que la intelectualidad americana elabore, con rigor y honestidad, una teoría sociolingüística sobre las lenguas americanas y su papel en el continente. Que miren hacia la Unión Europea. Todo lo que tenemos hasta ahora sólo es furibundo patriotismo castellanista y lusista a ultranza. ¿Por qué el papel que se otorga a las lenguas americanas es meramente folclórico, antropológico, marginal? Si la intelectualidad americana no piensa esto, lo pensarán otros por ellos porque el tema ya está en la agenda política y social. De hecho, escandaliza que, en doscientos años de independencia, la intelectualidad americana no haya sabido encontrar el lugar que les corresponde a las lenguas americanas.

–Acabar con el mito *small is beautiful*. Los grandes medios de comunicación latinoamericanos, nada interesados en la supervivencia de las lenguas americanas, han desarrollado un interés morboso por «el último hablante», «los últimos hablantes», «la lengua más pequeña»,

etc., y han contagiado esta percepción a los movimientos de promoción y vindicación de las lenguas americanas. Bajo la apariencia de hacer «algo», no se hace nada y sólo se transmite una idea de lento apagarse de las lenguas americanas. Esta fascinación por lo pequeño transmite un derrotismo total y absoluto, romántico, perverso e inútil.

–Asimismo, debe acabarse con el discurso de «qué bonitas son las lenguas y todo el mundo debe defender su identidad y bla, bla, bla». Debe acabarse con este discurso vacío y retórico que no aporta nada ni hace pensar nada. Si este mantra lingüístico fuera suficiente para que la gente mantuviese, recuperase y aprendiese una lengua, resultaría que, al cabo de treinta años de la muerte de Franco (1975), todos los vascos habrían aprendido vasco, pues se habrían lanzado con gran entusiasmo a aprenderlo y esto no es así ni por asomo. Así que menos retórica vacía y más diálogo sobre la complejidad de todo el conjunto.

4. La presión jurídica por los derechos lingüísticos Presentación de denuncias en los tribunales, nacionales, regionales e internacionales, por parte de las grandes lenguas americanas para empezar la batalla legal por los derechos lingüísticos de sus hablantes. Y la aplicación y reconocimiento real de derechos lingüísticos en América. A esto deberían añadirse campañas internacionales de denuncia, creación de redes de apoyo con todo tipo de ONG, gobiernos estatales, regionales y locales, etc.

5. Un necesario cambio de estrategia Desde un punto de vista puramente técnico, los activistas sociales y lingüísticos deben mejorar considerablemente sus estrategias. Y tienen mucho donde aprender: de Europa a Nueva Zelanda. Un ejemplo: sorprende enormemente la existencia de listas de correo de tipo *catch all* donde tienen cabida todas las lenguas y casi todas las reivindicaciones sociales de toda América... ¡y casi del mundo entero! Esto es humana e intelectualmente ingestionable y sólo provoca una inmensa saturación informativa y una total incapacidad entre las personas interesadas para priorizar cosas. Debe irse a espacios más especializados, empezar a acotar el terreno para actuar paso a paso con posibilidades de éxito.

–Debe abordarse de forma pública esta pregunta: «¿Vale la pena tanto trabajo para salvar mi lengua?». Esta pregunta es recurrente y se

planteará en muchas ocasiones. El problema es que, sin haber sido planteada abiertamente, mucha gente se ha respondido que «no» y ha abandonado su lengua o la coherencia con ella (se quiere formar maestros de una lengua pero ésta no se usa en la propia vida personal, por ejemplo). La pregunta debe ser consciente y meditar bien todas las implicaciones.

—Debe abordarse, asimismo, esta pregunta: «¿Cuánto durará este trabajo de normalizar una lengua?». El hecho de que no haya ninguna lengua americana normalizada y estatalizada, y que éstas no hayan mirado hacia Europa, hace que sus hablantes y sus promotores no tengan una visión real de la magnitud y la duración del trabajo necesario. Y, muchas veces, tampoco se tiene una visión clara de las tareas a emprender. Es necesaria una ducha de realismo, sabiendo que muchas de las metas no se alcanzarán hasta pasados muchos años y que el trabajo no cesará nunca.

6. Utilidad y valor económico de la lengua Debe salirse del círculo vicioso de «enseñar la lengua» o incluso «enseñar en la lengua» e ir más allá, mucho más allá. La mayoría de lenguas americanas han quedado encalladas en esto sin preguntarse: «¿Enseñar en la lengua para qué?», sin trabajar de forma activa para dotar de valor económico el aprendizaje de las lenguas. Se ha disociado el aprendizaje de la lengua de su uso en la vida real. No se ha trabajado para exigir el uso de la lengua en la sociedad y esto debe ser prioritario. La lengua debe ser útil y tener valor económico. No ha habido nada, o casi nada, de activismo lingüístico.

7. Escenarios multilingües complejos América plantea contextos lingüísticos sumamente complejos (Guatemala, México, Bolivia) en los que, además, están presentes lenguas con una demografía muy reducida. Debe pensarse muy a fondo qué puede ofrecerse a estas lenguas y no sólo darles una ensoñación romántica. El tema es complejo. En Europa la gestión del multilingüismo es simple: no hay ningún estado que gestione más de cuatro lenguas. Países muy multilingües, como Rusia, han optado por la imposición genocida de una única lengua. En otros lugares hay experiencias de gestión estatal multilingüe, como la India (con una larga trayectoria de gestión de más de veinte lenguas oficiales) y Sudáfrica (once lenguas oficiales).

8. Vivir en la propia lengua No podemos deslocalizar a los expertos. Estamos viendo que es necesario que los activistas lingüísticos no se desconecten de sus comunidades: ni los europeos de las suyas ni los americanos de las suyas. Entre otras cosas, esto es una garantía de la actualización permanente de sus conocimientos. Los europeos deslocalizados del contexto lingüístico europeo del que se nutren intelectualmente caen en las redes de las inercias locales y pierden de vista las ideas y las experiencias que les hacen afrontar de una forma nueva la realidad americana. Los americanos, desconectados de sus comunidades, dejan de practicar la lengua y oscilan entre el nihilismo («abandonemos la lengua, no sirve para nada»), el academicismo (propuestas pedagógicas, lingüísticas, etc., que ni ellos ni nadie llevarán a la práctica) o el radicalismo maximalista estéril («debería hacerse esto y lo de más allá» y no se hace nada).

CONCLUSIÓN Mucho pragmatismo, establecimiento de prioridades, perseverancia, un nuevo discurso, menos romanticismo, multilingüismo para todos, inversión en nuevas tecnologías para traducción e interpretación y otras muchas cosas, colaboración franca y decidida entre distintas comunidades lingüísticas... Si nos ponemos manos a la obra, tal vez salvemos algunas lenguas y coloquemos las primeras piedras de una nueva geometría lingüística en el continente americano, más democrática y más justa y en la que sus ciudadanos puedan sentirse mejor representados. La Organización por el Multilingüismo ya trabaja en ello.

**Vehículo de comunicación
en la escuela:
modelos de educación
intercultural bilingüe**